



Cementerios públicos Anuncian plan de contingencia para el 1 de noviembre



El Campeonato Nacional de Automovilismo corona su gran fiesta con pura velocidad y entretenimiento

Reconocen a Mipymes del sector de alimentos y bebidas por su aporte al desarrollo sostenible del país



Cementerios públicos Anuncian plan de contingencia para el 1 de noviembre

Con motivo de la celebración del Día de Todos los Santos, este 1 de noviembre se llevarán a cabo actividades para la atención de más de un millón de visitantes que se darán cita en los camposantos de la capital.

Para ello, se creó un plan de contingencia con el propósito de brindar las condiciones de ornato, primeros auxilios de ser necesarios, seguridad y acceso para que las personas puedan realizar su visita y honras fúnebres a sus seres queridos fallecidos, las cuales deben desarrollarse con tranquilidad, orden y sin incidentes.

Las labores de prevención del zancudo que transmite el dengue se efectúan en los cementerios capitalinos de las zonas 3, 7, 14 y 18, por parte del personal de la Unidad de Vectores del ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS),



La Administración del Cementerio Nacional, habilitará la atención al público en horarios de 8:00 a las 16:30 horas los días 31 de octubre y 1 de noviembre de 2026, para los pagos relacionados con los servicios que presta el Cementerio Nacional, así como cualquier tipo de información.

Se espera la visita de mas de 1.5 millón de personas que visitaran los cementerios públicos y por ello brindó las siguientes restricciones en los cuatro cementerios, que poseen bastante afluencia de visitantes:

1. Cementerio General: Se coordinará la instalación y señalización de una entrada y salida de emergencia, mediante la colocación de carrileras de prevención y/o precaución, cuyo objetivo es establecer un corredor vehicular que inicia en la puerta de salida del Cementerio General y concluye en el lugar donde se encuentra el centro de mando en la segunda calle y tercera avenida Cementerio General (a un costado del panteón de los egipcios). El corredor vehicular tiene como función primordial permitir la libre y rápida circulación exclusiva para unidades de rescate, seguridad y abastecimiento de agua, únicas autorizadas para ingresar al Cementerio General.

2. Cementerio La Verbena: El Cementerio La Verbena por tener asignado el enterramiento así como en su momento el lugar de las inhumaciones de personas fallecidas por COVID-19, el día 1º de noviembre, coordinará la instalación y señalización de una entrada y salida de emergencia, para la prevención y/o precaución, cuyo objetivo es establecer un corredor vehicular que inicia en la puerta de salida del Cementerio La Verbena (atrás de las oficinas de dicho Cementerio) y concluye en las áreas de galerías de nichos públicos y áreas de covid-19. El acceso vehicular tiene como función permitir la libre circulación rápida y exclusiva de unidades de rescate, seguridad, abastecimiento de agua, las carrozas fúnebres y otros vehículos de los centros asistenciales, únicos vehículos autorizados para ingresar al Cementerio la Verbena. La Administración habilitara un kiosko de información en el área de Covid-19 en el Cementerio la Verbena, con el objetivo de brindar la información de la ubicación física de las personas inhumadas en sepulturas por causas de Covid-19; para que todo visitante pueda tener accesibilidad de localización de los seres queridos.

3. Cementerio Las Tapias: Derivado a los trabajos y mejoras que se encuentran realizando en las instalaciones del Cementerio las Tapias, esto debido a que la topografía en donde se encuentra ubicado el Cementerio en su mayoría está conformada por formaciones rocosas y montañosas, tomando en cuenta que lo que se busca con dichos trabajos es modernizar, de tal manera que se cuente con unas instalaciones con áreas seguras, estables y accesibles, se estará circulando las áreas en donde se encuentren realizando los trabajos con el objeto de cuidar la integridad y salud de las personas que visiten las instalaciones el primero de noviembre.

4. Cementerio La Villa de Guadalupe: Se estarán circulando las áreas en donde se considere que existan riesgos, esto con el objeto de cuidar la integridad y salud de las personas que visiten las instalaciones de dicho cementerio el primero de noviembre. Medidas Sanitarias en los Cementerios (General, La Verbena, La Villa de Guadalupe y Las Tapias)

Con el objeto de continuar con las medidas sanitarias, para proteger la salud de los visitantes, estas serán las medidas sanitarias:

1. Se prohíbe el ingreso y consumo de cualquier tipo de bebida alcohólica y/o embriagante o cualquier otro tipo de estupefacientes en el interior de los Cementerios Públicos en la Ciudad de Guatemala.
2. Se prohíbe cualquier tipo de ventas en el interior de los Cementerios Públicos de la ciudad de Guatemala que están bajo la administración del Cementerio Nacional, de conformidad con el Acuerdo Ministerial 184-2015 del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.
3. Se prohíbe el ingreso de cualquier tipo de arma.
4. Se recomienda a los visitantes el uso de ropa cómoda, uso de repelentes para evitar la exposición al sol y a los piquetes de zancudos.
5. Se recomienda la eliminación de uso de agua para enflorar a sus familiares, sustituyendo el agua por arena o tierra mojada.
6. Se recomienda depositar la basura en los recipientes establecidos.

Reconocen a Mipymes del sector de alimentos y bebidas por su aporte al desarrollo sostenible del país

En el marco de la sexta edición del Foro de la Industria de Alimentos y Bebidas de Guatemala, organizado por Cámara de Industria de Guatemala (CIG) y la Gremial de Alimentos y Bebidas (GREMAB), se realizó la segunda entrega del reconocimiento “Excelencia que Transforma”, un galardón creado para visibilizar el trabajo de las micro, pequeñas y medianas empresas del sector que impulsan iniciativas alineadas a las tres dimensiones de la sostenibilidad: ambiental, social y económica.

El proceso contó con el acompañamiento del Viceministerio de Desarrollo de la MIPYME del Ministerio de Economía, el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN), Codex Alimentarius Guatemala y el Departamento de Ingeniería de Alimentos de la Universidad del Valle de Guatemala (UVG). Su propósito es visibilizar iniciativas ejemplares que generan valor económico, social y ambiental, e inspirar el desarrollo de nuevas propuestas que contribuyan a fortalecer la resiliencia y sostenibilidad del sistema alimentario.



Durante la ceremonia de premiación, el director ejecutivo de GREMAB destacó el papel de las MIPYMES en el desarrollo del sector y la importancia de dar visibilidad a sus contribuciones.

“Detrás de cada una de estas iniciativas hay empresas que han convertido sus ideas en acciones concretas, demostrando que, desde distintas escalas de producción, es posible generar valor para las personas, las comunidades y el país. Con esta segunda edición de Excelencia Que Transforma queremos reconocer ese compromiso, dar visibilidad a las buenas prácticas que ya se desarrollan en nuestra industria e inspirar a más empresas a impulsar iniciativas que contribuyan a un sistema alimentario resiliente y sostenible”, expresó Juan Pablo Mancilla, director ejecutivo de GREMAB.

En esta segunda edición se distinguieron productos y proyectos empresariales que generan valor desde distintas actividades productivas, en tres categorías: Fortalecimiento de Cadenas y Economías Locales, Nutrición Basada en Evidencia y Entorno y Producción Responsable.

Categoría Fortalecimiento de Cadenas y Economías Locales

En el reconocimiento correspondiente a micro y pequeña empresa, fue distinguida Alimentos La Cordillera, S.A., empresa originaria de Huehuetenango que, a través de su marca Papas Cronch, transforma materias primas locales en snacks de papa, combinando tradición e innovación en sus procesos productivos. Su modelo de negocio contribuye a dinamizar la economía local mediante la generación de empleo, el fortalecimiento de vínculos con productores y proveedores de la región y la expansión de sus productos hacia nuevos mercados.

En la misma categoría, como mediana empresa, fue galardonada Snackerie, por su producto TASU Chips, elaborado a partir de fruta guatemalteca y comercializado en mercados nacionales e internacionales. Su modelo de negocio fortalece los encadenamientos productivos agrícolas, incorpora innovación en productos y procesos y amplía la presencia de marcas guatemaltecas en mercados como Centroamérica, México y Estados Unidos.

Categoría Nutrición Basada en Evidencia

En el reconocimiento correspondiente a micro y pequeña empresa, fue distinguida Alimentos Funcionales, S.A., por su línea de productos GUT Kombucha, enfocada en el desarrollo de bebidas funcionales elaboradas en Guatemala mediante procesos de fermentación, cultivos vivos e ingredientes naturales. La empresa incorpora innovación en formulaciones y procesos productivos para ofrecer alternativas a las bebidas convencionales, con un portafolio que incluye kombucha, bebidas probióticas y otras opciones desarrolladas a partir de tendencias de alimentación y bienestar.

Categoría Entorno y Producción Responsable

Finalmente, en el reconocimiento correspondiente a micro y pequeña empresa, fue distinguida Kape Finca Clarita, por su proyecto Claribras EcoFuego, desarrollado en la región de las Verapaces bajo un enfoque de innovación agroindustrial y economía circular. El proyecto transforma subproductos del procesamiento del café, como la pulpa y la cascarilla de pergamino, en leños ecológicos de biomasa compactada, ofreciendo una alternativa energética al uso de leña convencional y promoviendo el aprovechamiento de recursos dentro de la cadena productiva del café.



Con esta segunda edición, CIG y GREMAB dan continuidad a Excelencia Que Transforma como un espacio de reconocimiento a las contribuciones de las MIPYMES de alimentos y bebidas, destacando productos y proyectos que reflejan la capacidad de las empresas guatemaltecas para innovar, fortalecer sus vínculos productivos y generar oportunidades de desarrollo en sus comunidades y el país.

La jornada cerró con un mensaje que resume el espíritu del evento: “Con esta segunda edición, ‘Excelencia que Transforma’ consolida un compromiso compartido: seguir impulsando a las MIPYMES que hacen de la sostenibilidad una práctica tangible y del desarrollo, una oportunidad para todos”, puntualizó Mancilla.

El Campeonato Nacional de Automovilismo corona su gran fiesta con pura velocidad y entretenimiento

El Campeonato Nacional de Automovilismo se prepara para cerrar una emocionante temporada con la celebración del Gran Premio UNO Lubs, que tendrá lugar el próximo domingo 8 de noviembre en el Autódromo Los Volcanes, a partir de las 8:30 de la mañana.

La Gran Final se disputará el domingo 8 de noviembre en el Autódromo Los Volcanes, con la definición de los campeonatos nacionales, exhibición de superautos y sorteos de "hot laps" para el público.

La última fecha del calendario promete una jornada cargada de adrenalina, en la que los mejores pilotos del país se enfrentarán por última vez en la temporada para definir los títulos nacionales en las distintas categorías del campeonato. Además de la intensa actividad deportiva, se han preparado una serie de atracciones especiales que convertirán la Gran Final en una verdadera celebración del automovilismo, con entretenimiento para aficionados de todas las edades.

Superautos, adrenalina y entretenimiento para toda la familia

Una de las grandes atracciones será una exhibición de superautos de distintas marcas y modelos, que permitirá a los asistentes apreciar de cerca algunos de los vehículos más exclusivos y emocionantes del mundo automotor.

Pero la experiencia no terminará con admirarlos y tomarse fotos. El público también tendrá la oportunidad de participar gratuitamente en un sorteo de hot laps, mediante el cual algunos afortunados podrán vivir la experiencia de convertirse en copilotos durante una vuelta a toda velocidad a bordo de superautos en el circuito.

La jornada también contará con sorteos de premios entre los asistentes, cortesía de UNO Lubricantes, sumando nuevas razones para disfrutar de un domingo diferente en familia.



Copa UNO Lubs: La gran protagonista de la jornada

El evento principal de la Gran Final será la Copa UNO Lubs de la categoría Turismo Sport, una de las divisiones que se ha consolidado dentro del Campeonato Nacional de Automovilismo gracias a su competitividad y a las oportunidades que ofrece para el desarrollo de nuevos talentos.

Patrocinada por Uno Lubs desde su creación, esta categoría reúne vehículos de calle modificados para competencia, de distintas marcas y características, brindando carreras llenas de emoción y una plataforma accesible para pilotos con diferentes niveles de experiencia.

La relación entre Uno Lubs y el Autódromo Los Volcanes suma más de 11 años de trabajo conjunto, durante los cuales la marca ha mantenido su compromiso con el crecimiento del automovilismo guatemalteco. Esta alianza refleja una apuesta sostenida por el deporte motor, la formación de nuevos talentos y el impulso de espacios donde la pasión por los motores se encuentra con el desempeño y la calidad.

Sikamotors presenta ARCFOX T5 y BAIC BJ60e dos SUV híbridas de rango extendido para Guatemala

SikaMotors continúa ampliando su oferta de movilidad electrificada con la llegada de dos SUV híbridas de rango extendido, que ya se encuentran disponibles. ARCFOX, la marca premium de BAIC Group, llega oficialmente a Guatemala con el T5, el primer modelo de la marca en el país. Por su parte, BAIC, marca reconocida por su innovación, confiabilidad y estándares internacionales de calidad, suma la nueva BJ60e, que cuenta con tracción 4x4 y amplía su propuesta hacia un segmento de mayor sofisticación.

ARCFOX T5 llega a Guatemala: Inspirada en el Ártico y en conceptos como la exploración y la búsqueda de nuevos límites, ARCFOX es una marca con identidad y diseño propios, respaldada por la trayectoria global de BAIC Group. Su llegada a Guatemala se suma a una expansión internacional que hoy alcanza mercados de Europa, Asia, Medio Oriente, África y Latinoamérica.

ARCFOX T5 combina un motor de tracción eléctrico con un motor 1.5 L Turbo que funciona como extensor de rango. Desarrolla 268 HP y 360 Nm de torque, cuenta con tracción trasera y ofrece cuatro modos de conducción: Sport, Comfort, One-Pedal y Personalizado.



La T5 refleja lo que ARCFOX propone para el conductor guatemalteco: una experiencia electrificada que combina diseño, tecnología y confort con una conducción diferenciada. Es un vehículo pensado para quienes buscan algo más que movilidad y quieren sentir que cada trayecto es una experiencia premium", comentó Aldo Arias, Gerente de Ventas.

BAIC BJ60e: potencia y aventura en 4x4: La BJ60e integra desempeño 4x4, amplitud y tecnología en una propuesta pensada para distintos estilos de vida. Con un diseño imponente y un interior orientado al confort, responde a quienes buscan un vehículo capaz de acompañarlos en la ciudad, la carretera y rutas todoterreno.

Su sistema híbrido de rango extendido desarrolla una potencia combinada de 540 HP y un torque de 655 Nm. La tracción inteligente 4x4 y sus nueve modos de conducción permiten adaptar el desempeño a diferentes condiciones de manejo, mientras que su chasis de grado todoterreno respalda sus capacidades en terrenos más exigentes. Cuenta además con tres filas de asientos y espacio para hasta siete pasajeros.